



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Despacho Comisorio N° 1100140030022022-00891

En atención al informe secretarial que antecede, bajo el amparo del artículo 286 del C.G.P. se **CORRIGE** la fecha descrita en auto calendarado del 14 de abril de 2023, en los siguientes términos:

I. En atención al informe secretarial que antecede, se REPROGRAMA la audiencia fijada mediante auto del 13 de enero de 2023. En tal sentido, se señala la hora de las **10:00 AM DEL 27 DE JUNIO DE 2023**, para llevar a cabo la entrega de los siguientes bienes inmuebles: Apartamento 509 y garaje 29 del Edificio Cataluña, ubicados en la CARRERA 25 No. 51-55 de esta ciudad, los cuales se identifican con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C - 1500074 y 50C-1504741, y no como allí se indicó.

En lo demás permanezca incólume la providencia mencionada.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
15 hoy 2 de mayo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario